

Guayaquil, 15 de Abril del 2011

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIÓNISTAS DE
TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL S.A. TACOMET
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la Compañía Talleres de construcciones Metálicas y mantenimiento industrial S.A. TACOMET. me permito presentar ante ustedes mi informe ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2010

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1.- La administración efectuada por la Gerente General Señor MARCELO DAVID TORRES GOMEZ, ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso y toda la documentación necesaria.

3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- Para ejercer la función de Comisario del presente ejercicio económico 2010, esta función ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

5.- Durante el año 2010, la Empresa , no presenta actividad económica alguna, los informes presentados son fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente de la Compañía.

6.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguientes Ejercicio.

De los Señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,



Olga Silva Sevilla
COMISARIO
C.C. 0905265401